



# PLAN DE FORMACION CIUDADANA 2025

*Colegio San Manuel*



Colegio San Manuel  
Unidad Técnico Pedagógica



## Tabla de contenido

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2025 .....	3
IDENTIFICACIÓN .....	3
FUNDAMENTACIÓN.....	3
EJES TEMATICOS DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA .....	4
Ciudadanía y Democracia .....	4
Derechos Humanos y Derechos del Niño .....	4
Institucionalidad Política .....	5
Ciudadanía Sustentable.....	5
Participación Juvenil.....	5
Relación del Estado con el Mercado .....	5
OBJETIVOS .....	5
Objetivos Generales .....	5
Objetivos Específicos.....	6
PLAN DE ACCIÓN .....	7



## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2025

### IDENTIFICACIÓN

Establecimiento:	Colegio San Manuel
RBD:	24675-1
Niveles de Educación que se imparten:	Pre Básica, Educ. Básica y Ens. Media
Modalidad:	Particular Subvencionado
Comuna:	Melipilla
Región:	Metropolitana

### FUNDAMENTACIÓN

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155/2016, emitido por este organismo el 17 de marzo de 2016, que validó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra unidad educativa ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, **“integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”** (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016).

La sociedad actual demanda oportunidades de acceso a la educación de calidad. El colegio San Manuel acoge este sentir y declara su visión.

Formar niños(as) y jóvenes capaces de desarrollar sus habilidades cognitivas, conformar una personalidad que les identifique como seres únicos y auto determinados que les permitan interactuar en la sociedad y ser partícipes de los cambios sociales que presente que acepten la diversidad y desarrollen la tolerancia para aceptar las diferencias individuales.

Ser una comunidad educativa con una identidad que perdure y donde, efectivamente, se destaca la persona como centro fundamental del quehacer cotidiano, vivenciando los valores de una sociedad humanista y con visión de futuro.

Ser una comunidad eficiente, creativa, responsable, tolerante, honesta, solidaria. Contribuir a la formación de nuevas generaciones de hombres y mujeres conscientes, autos disciplinados y comprometidos en una sociedad dinámica, diversa y globalizada.



## EJES TEMATICOS DEL PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana, son los siguientes:

### Ciudadanía y Democracia

Se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro plan desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva.

### Derechos Humanos y Derechos del Niño

Se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. **“Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros”** (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948). Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar al colegio como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia.

Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios rectores, que son:

- No discriminación
- El interés superior del niño
- Supervivencia, desarrollo y protección de la infancia.
- Participación.



## Institucionalidad Política

Corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Estimamos que nuestros educandos, como futuros ciudadanos comprometidos con la marcha del país, deben poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

## Ciudadanía Sustentable

Implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso.

## Participación Juvenil

Los jóvenes, como agentes activos del cambio social, deben ser personas que con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere. Por ello, nuestro colegio busca la formación de futuros líderes que sean los futuros constructores de una sociedad más inclusiva y verdaderamente democrática.

## Relación del Estado con el Mercado

Reconocen las dinámicas que definen las relaciones entre Estado y mercado y comprenden que estas deben orientarse a la colaboración y al concretización del bien común.

## OBJETIVOS

### Objetivos Generales

Promover en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a un problema comunitario.

Conocer y comprender el contexto y el debate conceptual en torno a los Derechos Humanos y Derechos de los niños y niñas, la institucionalidad internacional en estas materias y sus efectos prácticos en la realidad local.



## Objetivos Específicos

Comprender la noción de convivencia democrática y su relación con la tolerancia y educación para la paz.

Desarrollar una vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto de toda la diversidad

Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

Desarrollar en los estudiantes una valoración de la diversidad ecológica y cultural de nuestro país, incentivando propuestas de desarrollo sustentable.



## PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN	OBJETIVO	FECHAS	RESPONSABLE	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fichero informativo. (Publicación de dos noticias contingentes relacionadas con temáticas de interés público)	Fomentar en la comunidad educativa la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.	Semanal	CRA	Material fungible Cartulina plumones fotocopias etc.	Fotografía de fichero semanal publicado en patio campana
Colegio - Comunidad	Fomentar la comunicación y los lazos con otros colegios a través de encuentros deportivos y culturales.	Permanente	Profesores de Educación Física Monitores de talleres	Material Fungible Material deportivo	Fotografías Nota Informativa en página web del colegio
Acto Cívico  Cada curso será responsable de preparar el acto cívico semanal donde se resalten valores patrios, efemérides y noticias de la Comunidad Educativa.	Fomentar en la comunidad educativa el ejercicio de una ciudadanía respetuosa de los símbolos patrios.	Días lunes de los meses de marzo, abril, agosto, septiembre, octubre y noviembre.	Profesores Jefes	Material fungible	Fotografías.



ACCIÓN	OBJETIVO	FECHAS	RESPONSABLE	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reactivación del Centro de Estudiantes	Apoyar a todos los estudiantes en el desarrollo de un pensamiento reflexivo, juicio crítico, la voluntad de acción; formarlos para la vida democrática y participación en los cambios culturales y sociales	Abril- Mayo	Profesor monitor del centro de Estudiantes	Data computador Sala de reunión	Registro de acta con las actividades e informaciones pertinentes para la conformación del centro de Estudiantes
Elección directivas de curso	Fortalecer la participación ciudadana, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.	Marzo -abril	Profesores jefes		Registro lista de la directiva en el libro de clases.
Celebración de la Semana de la Educación Artística	Recordar nuestros orígenes y relevar los aportes de los artistas a la formación de nuestra nación	Mayo	Prof. De Artes visuales y Artes musicales	Material fungible Instrumentos musicales	Registro de libro de clases, fotografías y videos publicadas en página web.



ACCIÓN	OBJETIVO	FECHAS	RESPONSABLE	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Celebración del Día Nacional de los Pueblos Originarios</p> <p>Cada curso representa en muestra una actividad que represente a los pueblos originarios.</p>	<p>Incentivar en los estudiantes y en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer el aporte de ellos en la formación de la sociedad nacional.</p>	<p>Junio</p>	<p>Profesores de Historia y Artes.</p>	<p>Material fungible</p>	<p>Registro de libro de clases, fotografías publicadas en página web.</p>
<p>Elecciones del centro de estudiantes</p>	<p>Incentivar la participación institucional dentro de nuestras comunidades educativas</p>	<p>Mayo</p>	<p>Profesor monitor del centro de Estudiantes</p> <p>3 estudiantes de Cuarto Medio</p>	<p>Sala</p> <p>Papel</p> <p>Lápiz</p> <p>Urna</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Acta de elecciones del centro de Estudiantes</p>
<p>Torneo de debates</p> <p>Consiste en un espacio de discusión respecto de temas de contingencia nacional e internacional a través de la argumentación y el diálogo.</p>	<p>Crear espacios de diálogo y de intercambio de ideas en nuestro contexto educativo.</p>	<p>Agosto</p>	<p>Profesor de Filosofía. (Enseñanza Media)</p> <p>Prof. De Lenguaje (Enseñanza Básica y media )</p>	<p>Material fungible</p> <p>Data Computador</p>	<p>Ficha de inscripción, fotografías, nota informativa página web, bases del torneo, pautas de evaluación, cartas de invitación.</p>



ACCIÓN	OBJETIVO	FECHAS	RESPONSABLE	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Planeta sustentable Consiste en un concurso de proyectos por curso que propongan soluciones para algún problema de contaminación ambiental.	Incentivar la creatividad y conciencia ecológica a través de la resolución de problemas.	Octubre	Profesores de ciencia	Material fungible Data Computador	Ficha de inscripción, fotografías, nota informativa página web, bases del torneo, pautas de evaluación.